

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Laura González Pujana, con documento nacional de identidad número 355.154, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Historia de América», adscrita al Departamento «Historia de América I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**6555** RESOLUCION de 28 de febrero de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Federico Vicente López Mora Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 6 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» (concurso número 12/1993), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Federico Vicente López Mora Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Valencia, 28 de febrero de 1994.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

**6556** RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Julio Francisco Cortijo Gimeno Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Farmacología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 7 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Farmacología», (concurso número 28/1993) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Julio Francisco Cortijo Gimeno Catedrático de

Universidad del área de conocimiento «Farmacología» adscrita al Departamento de Farmacología.

Valencia, 1 de marzo de 1994.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

**6557** RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve concurso de méritos interno para la provisión de puestos vacantes de Director de Biblioteca de esta Universidad.

Finalizado el concurso de méritos interno para la provisión de puestos vacantes de Director de Biblioteca, convocado por Resolución de 8 de noviembre de 1993 de esta Universidad, y efectuada la propuesta de la comisión de valoración,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración del concurso y adjudicar los puestos relacionados en la convocatoria citada a las siguientes personas:

Apellidos y nombre: Cantín Luna, Matilde. Destino adjudicado: Facultad de Filosofía y Letras. Localidad: Zaragoza.

Apellidos y nombre: Grafiada Fernández, Sergio. Destino adjudicado: Facultad de Derecho. Localidad: Zaragoza.

Apellidos y nombre: Pons León, Ana. Destino adjudicado: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Localidad: Zaragoza.

Segundo.—La fecha de incorporación a los respectivos destinos, según la base sexta, será efectiva desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime pertinente para la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 7 de marzo de 1994.—El Rector, Juan José Badiola Diez.

**6558** RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrática de Universidad a doña Olga María Casals Torres, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 3 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 26), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Universidad (CU-188) en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y el Departamento Arquitectura de Computadores, a doña Olga María Casals Torres, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 9 de marzo de 1994.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.